

Organizaciones ambientales presentan una agenda conjunta con los retos ambientales para la próxima administración.

Las plataformas de organizaciones sociales con propuestas ambientales presentan una agenda de nueve puntos que deberá atender la próxima administración

Para avanzar en la solución de los graves problemas ambientales del país es fundamental que la comunicación y el trabajo conjunto no se limite al periodo de campañas, sino que se mantenga durante los próximos seis años

Más de 70 organizaciones ambientales, que integran algunas de las iniciativas nacionales más importantes, presentaron una agenda común de nueve puntos en los que se debería enfocar la próxima administración para lograr que el país avance en el camino del desarrollo sustentable.

Estas organizaciones, que en su momento trabajaron desde diferentes plataformas, pero convergentes, acordaron una agenda de mínimos urgentes que deben ser atendidos por las instituciones públicas en la próxima administración.

El grupo busca trabajar con los poderes del Estado para lograr materializar un diálogo abierto donde se discuta cómo adoptar las diferentes propuestas y cómo darles seguimiento para su implementación en los próximos seis años de gobierno.

La grave crisis ambiental que sufre México requiere esfuerzos conjuntos para enfrentarla, así como propuestas construidas desde diferentes perspectivas para que las soluciones sean lo más amplias y consensuadas posible.

La agenda que se presenta va más allá del proceso electoral y busca ser una guía con los temas que se tendrían que trabajar durante todo el sexenio, con los diferentes actores políticos y desde los poderes de la Unión.

Los nueve temas que presentan son:

- I. **Agua**, con un enfoque de derechos humanos y visión de cuencas.
- II. **Agricultura y suelos**, para garantizar la seguridad alimentaria y la producción sustentable de los alimentos.
- III. **Biodiversidad**, considerando la conservación y uso sustentable de la diversidad biológica.
- IV. **Bosques**, con una visión de paisaje y manejo forestal comunitario.
- V. **Costas, mares e islas**, con medidas para su protección, aprovechamiento sustentable de recursos y sin contaminación.
- VI. **Energía**, con producción eficiente, evitando costos sociales y ambientales en su generación e impulsando la transición energética a fuentes renovables.
- VII. **Megaproyectos**, que se regulen atendiendo al bien público, con protección del capital natural, de los derechos humanos y de comunidades indígenas y equivalentes.
- VIII. **Residuos**, manejados con enfoque de economía circular.
- IX. **Fortalecimiento institucional**, para mejorar capacidad de gestión y regulación, con transversalidad entre diferentes dependencias, con participación ciudadana, transparencia y búsqueda de equidad.

Los nueve puntos son complementarios y consideran temas transversales, como el cambio climático, la visión de ciudades sustentables, perspectiva de género y salvaguardar los derechos humanos de las comunidades locales.

Las organizaciones participantes en esta iniciativa hacen un llamado a las fuerzas políticas, a los candidatos y a todos los grupos interesados, para entablar un diálogo y trabajo conjunto que impulse los cambios necesarios en materia ambiental, base fundamental para atender los problemas de pobreza, desigualdad y de desarrollo económico que enfrenta el país.

Para consultar la información de cada una de las plataformas puede acceder a los siguientes links

- <http://10pormexiconatural.mx>
- <https://presentesostenible.org>
- https://ceiba.org.mx/publicaciones/ceiba/20180530_Ceiba.SintesisEjecutiva_2019-2025.pdf

Para más información puede contactar a:

Eduardo Rolón (Presente Sostenible) erolon@causanatura.org

Julia Carabias (Ceiba) ceiba.web@gmail.com

Lorenzo Rosenzweig (10porMéxicoNatural)

lorenzo@fmcn.org